
SECRETARÍA ACADÉMICA - SEDE ANDINA

Convocatoria de Ayudantes Alumnos – Sede Andina – SEGUNDO Cuatrimestre 2019.

Carrera: LAGE

Requisitos Generales para los postulantes:

En acuerdo con la Resolución CDEyVE N° 090/17 para ser Ayudante Alumno se requiere:

- Ser alumno regular.
- Tener como mínimo un tercio de las materias de la carrera aprobada (con examen final),
- Haber aprobado con nota 7 (siete) o más, la asignatura correspondiente a la convocatoria.

Documentación a presentar:

El alumno que desee postularse deberá enviar CV actualizado y certificado analítico escaneado únicamente vía correo electrónico a:

cdanklmaier@unrn.edu.ar y academica.andina@unrn.edu.ar

Asignaturas convocadas

Asignatura	Profesor a Cargo de la Asignatura	Cantidad de Ayudantes	Período
Fruticultura	Eduardo Martinez	1 (uno)	2º Cuatrimestre

Tribunal evaluador

	Nombre y apellido del docente
Profesor a cargo de la materia	Eduardo Martinez
Otro docente del área	Carlos Rezzano